Asunción, 31 de julio de 2015

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE Nº 848/2015

"Ejecución de Obras Civiles para la adecuación y mantenimiento del edificio Agencia Comercial Regional Encarnación"

1.- INTRODUCCIÓN:

En cumplimiento con lo establecido en la Resolución P/Nº 36389 de fecha 20 de julio de 2015, (Anexo A-1), elevamos a consideración de la Superioridad el Informe correspondiente a la Evaluación de las Ofertas presentadas en la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE Nº 848/2015 "Ejecución de Obras Civiles para la adecuación y mantenimiento del edificio Agencia Comercial Regional Encarnación", ID N° 296804.

2.- FECHAS DE LA LICITACIÓN:

a) Fecha final para consultas y aclaraciones: 20/07/2015 15:00 hs
b) Fecha de entrega de los documentos de la Licitación: 27/07/2015 08:00 hs
c) Fecha de apertura de las ofertas de la Licitación: 27/07/2015 08:15 hs

3.- APERTURA DE OFERTAS:

Habiendo vencido el plazo para la presentación de las ofertas el día 27 de julio de 2015, siendo las 08:15 horas, se procedió a la apertura de los sobres de ofertas presentados, conforme se indica en el Acta Nº 75/2015, (Anexo A-2).

Las firmas que presentaron ofertas, con sus respectivos montos, según Acta Nº 75/2015, se detallan a continuación:

N°	OFERENTE	MONTO OFERTADO (en Gs. IVA incluido)
1	NORESTE S.A	Gs 330.000.000
2	MANCUSO & CIA S.R.L.	Gs 358.887.500
3	CONSERMAR de Mariela Molas Samudio	Gs 338.043.000

4.- ESTUDIO DE LAS OFERTAS:

El estudio fue realizado conforme a lo establecio en el Pliego de Bases y Condiciones y al Art. 61 de la Reglamentación de la Ley 2051/2003 de Contratacioneos Públicas, para lo cual se han adoptado los siguientes pasos:

4.1 Verificación de Documentos Sustanciales

La verificación del cumplimiento de los Documentos presentados por los Oferentes se resumen en la Planilla de Verificación de Documentos realizada por el Miembro representante de la Asesoría Legal, adjunto al Memorándum GT/OCI/70/2015.

Todos los oferentes cumplen con la presentación y contenido de los Documentos considerados de carácter sustancial.

4.2 Verificación aritmética de las Ofertas

Fueron verificadas las Listas de Precios de los Oferentes, constatándose variación en el monto final de las ofertas presentadas. Se detallan las Ofertas, ordenadas conforme Acta Nº 75/2015:

ÍTEM	NOMBRE DE LA EMPRESA	OFERTAS PRESENTADAS	OFERTAS CORREGIDAS
1	NORESTE S.A	Gs 330.000.000	
2	MANCUSO & CIA S.R.L.	Gs 358.887.500	
3	CONSERMAR de Mariela Molas Samudio	Gs 338.043.000	Gs 338.543.000

El monto total de la oferta presentada por la firma **CONSERMAR de Mariela Molas Samudio** fue modificado por error aritmético de suma (subsanable) en el SubTotal 5. No se le ha solicitado su conformidad por no constiuir la menor oferta.

4.3 Posicionamiento y comparación económica de las Ofertas

a. El cuadro siguiente muestra el posicionamiento de las **ofertas presentadas**, luego de la verificación de errores aritméticos:

ÍTEM	NOMBRE DE LA EMPRESA	MONTO (Gs.) IVA incluido	Porcentaje con relación al Costo estimado ANDE	Porcentaje con relación a la Oferta más baja
	Costo estimado ANDE	**365.767.811**	**%**	**%**
1	NORESTE S.A	Gs 330.000.000	-9,78	
2	CONSERMAR de Mariela Molas Samudio	Gs 338.543.000	-7,44	2,59
3	MANCUSO & CIA S.R.L.	Gs 358.887.500	-1,88	8,75

No corresponde la imposición del 20% de Margen de Preferencia establecido por la Ley N° 4558/2011, teniendo en cuenta que la oferta evaluada como la más baja presentó el Certificado de Origen Nacional requerido.

b. El cuadro siguiente muestra el posicionamiento de las **ofertas calificadas**, luego de la verificación de los errores aritméticos, **en orden de prelación**:

ÍTEM	NOMBRE DE LA EMPRESA	MONTO (Gs.) IVA incluido	Porcentaje con relación al Costo estimado ANDE	Porcentaje con relación a la Oferta más baja
PRECIO DE REFERENCIA ANDE		365.767.811	%	%
1	NORESTE S.A	Gs 330.000.000	-9,78	
2	CONSERMAR de Mariela Molas Samudio	Gs 338.543.000	-7,44	2,59
3	MANCUSO & CIA S.R.L.	Gs 358.887.500	-1,88	8,75

4.4 Estudio detallado de las menores Ofertas calificadas:

De conformidad a las exigencias establecidas en la Sección II – Criterios de Evaluación y Calificación del Pliego de Bases y Condiciones y los requisitos técnicos establecidos en las Especificaciones Técnicas, se procedió a la verificación de los documentos presentados por los Oferentes **NORESTE S.A. y CONSERMAR de Mariela Molas Samudio**, relativos al cumplimiento de:

A) Oferente: NORESTE S.A.

Se ha solicitado a la firma Oferente NORESTE S.A., a través del Dpto. de Compras (Memorándum GT/OCI/090/2015) la presentación del siguiente documento subsanable, que la misma ha presentado en tiempo y forma:

Una (1) referencia bancaria o financiera de instituciones de solvencia reconocida (Al solo efecto informativo), conforme a Sección VII Anexos, ANEXO N° I - DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA, literal F- Documentos que demuestren que el Oferente posee capacidad financiera para ejecutar el contrato, conforme a los exigido en la Sección II, 3.

Además, en cumplimiento a lo estipulado en la Resolución DNCP N° 849/2015, se ha verificado que los responsables de dicha firma no están incluidos en la nómina de funcionarios públicos, conforme al Memorándum AL/ALP/032/2015 (SINARH).

	Requisito	Calificación	Observaciones
a.	**Capacidad Legal:**		
	* Acreditar no estar comprendido en las prohibiciones o limitaciones para presentar ofertas o para contratar previstas en el Artículo 40, Ley N° 2051/03	Cumple	Ninguna
	Completar el Formulario N° 13	Cumple	Ninguna
	Presentar documentos indicados en el Anexo I	Cumple	Ver Planilla de Verific. de Documentos (Memorándum GT/OCI/70/2015)
b.	**Capacidad Financiera:**		
	* Coeficiente de Liquidez	Cumple	Ninguna
	Completar el Formulario N° 5	Cumple	Ninguna
	Presentar los documentos que se indiquen en el Anexo I, inciso F).	Cumple	Ver Planilla de Verific. de Documentos (Memorándum GT/OCI/71/2015)
	* Coeficiente de Solvencia	Cumple	Ninguna
	Completar el Formulario N° 5	Cumple	Ninguna
	Presentar los documentos que se indiquen en el Anexo I, inciso F).	Cumple	Ver Planilla de Verific. de Documentos (Memorándum GT/OCI/71/2015)
	* Capital de Trabajo Demostrar que dispone de recursos financieros tales como: activos líquidos, líneas de crédito y otros medios financieros del tipo corriente, que no sean pagos contractuales anticipados, para cubrir la sumatoria de (a) + (b): (a) Los requerimientos de Flujo de Efectivo deberán ser igual o mayor al 15% del monto total ofertado. (b) Los requerimientos de Flujo de Efectivo para los Compromisos Contractuales Actuales – CCA, indicados en el Formulario CCA.	Cumple	Ver Planilla de Verific. de Documentos (Memorándum GT/OCI/71/2015)
	Completar el Formulario N° 5	Cumple	Ninguna
	Completar el Formulario N° 12	Cumple	Ninguna
	Completar el Formulario N° 22	Cumple	Ninguna
	Presentar los documentos que se indiquen en el Anexo I, inciso G).	Cumple	Ver Planilla de Verific. de Documentos (Memorándum GT/OCI/70/2015)
c.	**Experiencia General en Obras:**		
	* Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación mayor o igual a cincuenta (50 %) por ciento del monto de la oferta.	Cumple	Ninguna
	Completar el Formulario N° 6	Cumple	Ninguna
	Completar el Formulario N° 7	Cumple	Ninguna
	Presentar los documentos probatorios que se indiquen en el Anexo I, G.	Cumple	Ver Planilla de Verific. de Documentos (Memorándum GT/OCI/70/2015)
d.	**Experiencia Específica en Obras:**		
	* Tener experiencia en trabajos de construcción de obras civiles cuyas envergaduras sean similares o de superior nivel a las de la obra licitada. La similitud debe basarse en:	Cumple	Ninguna
	Escala física	Cumple	Ninguna
	Complejidad	Cumple	Ninguna
	Métodos o la tecnología	Cumple	Ninguna
	Otras características técnicas conforme a lo descrito en la Sección III-Alcance de las Obras los rubros descritos en la Planilla de Precios y los Planos.	Cumple	Ninguna
	* Haber ejecutado trabajos inherentes a construcción de obras civiles, similares a las obras propuestas, como contratista principal, o miembro de un consorcio en por lo menos un (1) contrato en los últimos diez (10) años.	Cumple	Ninguna
	Completar Formulario N° 8	Cumple	Ninguna
	Presentar los documentos especificados en el Anexo I, Clausula G.	Cumple	Ver Planilla de Verific. de Documentos (Memorándum GT/OCI/70/2015)

	Presentar constancias o certificados escritos que acrediten el desempeño satisfactorio en obras concluidas	Cumple	Ninguna
e.	**Capacidad en materia de Personal:**		
	* Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los cargos clave	Cumple	Ninguna
	Completar el Formulario N° 9	Cumple	Ninguna
	Presentar los documentos que se indiquen en el Anexo I, H	Cumple	Ver Planilla de Verific. de Documentos (Memorándum GT/OCI/70/2015)
	* Designar un profesional Ingeniero Civil o Arquitecto capacitado, para la fiscalización de las obras	Cumple	Ninguna
	Nota de designación de profesional para la fiscalización de las obras	Cumple	Ninguna
	* Demostrar la experiencia del profesional Ingeniero Civil o Arquitecto para fiscalizar la obra	Cumple	Ninguna
	Presentar curriculum vitae rubricado por el profesional designado	Cumple	Ninguna
	Presentar certificados de trabajo anteriores del profesional designado	Cumple	Ninguna
	Presentar fotocopia del título universitario del profesional designado	Cumple	Ninguna
	* Demostrar estar al día con la Patente Municipal del profesional Ingeniero Civil o Arquitecto, quien fiscalizará la obra.	Cumple	Ninguna
	Presentar recibo de pago original o fotocopia autenticada, correspondiente al año 2013 de la Patente Municipal del Profesional Ingeniero Civil o Arquitecto a cuyo cargo estará la fiscalización de la obra	Cumple	Ninguna
f.	**Capacidad en materia de Equipos:**		
	* Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos y herramientas esenciales y materiales necesarios para ejecutar las obras dentro de los plazos indicados.	Cumple	Ninguna
	Formulario N° 10	Cumple	Ninguna
	Formulario N° 11	Cumple	Ninguna
	Presentar los documentos que se indiquen en el Anexo I, Í.	Cumple	Ver Planilla de Verific. de Documentos (Memorándum GT/OCI/70/2015)
	* Prestar conformidad para la verificación de las informaciones proveídas.	Cumple	Ver Planilla de Verific. de Documentos (Memorándum GT/OCI/70/2015)
	* En caso de que los equipos no sean de propiedad del Oferente, se deberá acreditar con constancia o declaraciones de los propietarios, que el/los equipos que los mismos permanecerán en la obra hasta la terminación de la misma.	Cumple	Ninguna
	* Garantizar la disponibilidad como mínimo de los equipos y herramientas descritos en el Pliego de Bases y Condiciones	Cumple	Ninguna
g.	**Descripción del Método de Trabajo:**	Cumple	Ninguna
h.	**Margen de Preferencia:**	No Aplica	Ninguna
i.	**Criterio de Desempate:**	No Aplica	Ninguna
j.	**Cronograma de Obra:**	Cumple	Ninguna

B) Oferente: CONSERMAR de Mariela Molas Samudio

Se ha solicitado a la firma Oferente CONSERMAR, a través del Dpto. de Compras (Memorándum GT/OCI/072/2015 y Memorándum GT/OCI/085/2015) la presentación de los siguientes documentos subsanables, que la misma ha presentado en tiempo y forma:

1.- Un CD conteniendo las Planillas de Precios, en formato editable (Excel Versión 97-2003). En caso de discrepancia entre la Planilla firmada y la digital, prevalecerá la Planilla firmada.(conforme al ANEXO I – J Documentos Adicionales – literal f)

2.- Formulario N° 12 - Compromisos Contractuales Actuales / Obras en Ejecución, de la Sección VI del Pliego de Bases y Condiciones, que establece lo siguiente:
Los Solicitantes y cada uno de los socios de una asociación en participación (Consorcio) deberán proporcionar en carácter de Declaración Jurada información sobre sus compromisos vigentes respecto de todos los contratos que les haya sido adjudicados, o para los cuales se haya recibido una carta de aceptación, o que estén por finalizar, pero para los cuales aún no se haya emitido un certificado de recepción definitiva.

	Requisito	Calificación	Observaciones
a.	**Capacidad Legal:**		
	* Acreditar no estar comprendido en las prohibiciones o limitaciones para presentar ofertas o para contratar previstas en el Artículo 40, Ley N° 2051/03	Cumple	Ninguna
	Completar el Formulario N° 13	Cumple	Ninguna
	Presentar documentos indicados en el Anexo I	Cumple	Ver Planilla de Verific. de Documentos (Memorándum GT/OCI/70/2015)
b.	**Capacidad Financiera:**		
	* Coeficiente de Liquidez	Cumple	Ninguna
	Completar el Formulario N° 5	Cumple	Ninguna
	Presentar los documentos que se indiquen en el Anexo I, inciso F).	Cumple	Ver Planilla de Verific. de Documentos (Memorándum GT/OCI/71/2015)
	* Coeficiente de Solvencia	Cumple	Ninguna
	Completar el Formulario N° 5	Cumple	Ninguna
	Presentar los documentos que se indiquen en el Anexo I, inciso F).	Cumple	Ver Planilla de Verific. de Documentos (Memorándum GT/OCI/71/2015)

	* Capital de Trabajo Demostrar que dispone de recursos financieros tales como: activos líquidos, líneas de crédito y otros medios financieros del tipo corriente, que no sean pagos contractuales anticipados, para cubrir la sumatoria de (a) + (b): (a) Los requerimientos de Flujo de Efectivo deberán ser igual o mayor al 15% del monto total ofertado. (b) Los requerimientos de Flujo de Efectivo para los Compromisos Contractuales Actuales – CCA, indicados en el Formulario CCA.	Cumple	Ver Planilla de Verific. de Documentos (Memorándum GT/OCI/71/2015)
	Completar el Formulario N° 5	Cumple	Ninguna
	Completar el Formulario N° 12	Cumple	Ninguna
	Completar el Formulario N° 22	Cumple	Ninguna
	Presentar los documentos que se indiquen en el Anexo I, inciso G).	Cumple	Ver Planilla de Verific. de Documentos (Memorándum GT/OCI/70/2015)
c.	**Experiencia General en Obras:**		
	* Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación mayor o igual a cincuenta (50 %) por ciento del monto de la oferta.	Cumple	Ninguna
	Completar el Formulario N° 6	Cumple	Ninguna
	Completar el Formulario N° 7	Cumple	Ninguna
	Presentar los documentos probatorios que se indiquen en el Anexo I, G.	Cumple	Ver Planilla de Verific. de Documentos (Memorándum GT/OCI/70/2015)
d.	**Experiencia Específica en Obras:**		
	* Tener experiencia en trabajos de construcción de obras civiles cuyas envergaduras sean similares o de superior nivel a las de la obra licitada. La similitud debe basarse en:	Cumple	Ninguna
	Escala física	Cumple	Ninguna
	Complejidad	Cumple	Ninguna
	Métodos o la tecnología	Cumple	Ninguna
	Otras características técnicas conforme a lo descrito en la Sección III-Alcance de las Obras los rubros descritos en la Planilla de Precios y los Planos.	Cumple	Ninguna
	* Haber ejecutado trabajos inherentes a construcción de obras civiles, similares a las obras propuestas, como contratista principal, o miembro de un consorcio en por lo menos un (1) contrato en los últimos diez (10) años.	Cumple	Ninguna
	Completar Formulario N° 8	Cumple	Ninguna
	Presentar los documentos especificados en el Anexo I, Clausula G.	Cumple	Ver Planilla de Verific. de Documentos (Memorándum GT/OCI/70/2015)
	Presentar constancias o certificados escritos que acrediten el desempeño satisfactorio en obras concluidas	Cumple	Ninguna
e.	**Capacidad en materia de Personal:**		
	* Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los cargos clave	Cumple	Ninguna
	Completar el Formulario N° 9	Cumple	Ninguna
	Presentar los documentos que se indiquen en el Anexo I, H	Cumple	Ver Planilla de Verific. de Documentos (Memorándum GT/OCI/70/2015)
	* Designar un profesional Ingeniero Civil o Arquitecto capacitado, para la fiscalización de las obras	Cumple	Ninguna
	Nota de designación de profesional para la fiscalización de las obras	Cumple	Ninguna
	* Demostrar la experiencia del profesional Ingeniero Civil o Arquitecto para fiscalizar la obra	Cumple	Ninguna
	Presentar curriculum vitae rubricado por el profesional designado	Cumple	Ninguna
	Presentar certificados de trabajo anteriores del profesional designado	Cumple	Ninguna
	Presentar fotocopia del título universitario del profesional designado	Cumple	Ninguna
	* Demostrar estar al día con la Patente Municipal del profesional Ingeniero Civil o Arquitecto, quien fiscalizará la obra.	Cumple	Ninguna
	Presentar recibo de pago original o fotocopia autenticada, correspondiente al año 2013 de la Patente Municipal del Profesional Ingeniero Civil o Arquitecto a cuyo cargo estará la fiscalización de la obra	Cumple	Ninguna
f.	**Capacidad en materia de Equipos:**		
	* Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos y herramientas esenciales y materiales necesarios para ejecutar las obras dentro de los plazos indicados.	Cumple	Ninguna
	Formulario N° 10	Cumple	Ninguna
	Formulario N° 11	Cumple	Ninguna
	Presentar los documentos que se indiquen en el Anexo I, Í.	Cumple	Ver Planilla de Verific. de Documentos (Memorándum GT/OCI/70/2015)
	* Prestar conformidad para la verificación de las informaciones proveídas.	Cumple	Ver Planilla de Verific. de Documentos (Memorándum GT/OCI/70/2015)
	* En caso de que los equipos no sean de propiedad del Oferente, se deberá acreditar con constancia o declaraciones de los propietarios, que el/los equipos que los mismos permanecerán en la obra hasta la terminación de la misma.	Cumple	Ninguna
	* Garantizar la disponibilidad como mínimo de los equipos y herramientas descritos en el Pliego de Bases y Condiciones	Cumple	Ninguna
g.	**Descripción del Método de Trabajo:**	Cumple	Ninguna
h.	**Margen de Preferencia:**	No Aplica	Ninguna
i.	**Criterio de Desempate:**	No Aplica	Ninguna
j.	**Cronograma de Obra:**	Cumple	Ninguna

4.5 Conclusiones y Recomendaciones

Por todo lo expuesto, este Comité de Evaluación designado para el estudio de las ofertas de la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE Nº 848/2015 "Ejecución de Obras Civiles para la adecuación y mantenimiento del edificio Agencia Comercial Regional Encarnación", recomienda adjudicar la totalidad de la Licitación a la firma **NORESTE S.A.**, cuya oferta asciende a **G. 330.000.000** (Guaraníes Trescientos treinta millones), IVA incluido, siendo **9,78% inferior al Costo Estimado ANDE** de Gs. 365.767.811 (Guaraníes Trescientos sesenta y cinco millones setecientos sesenta y siete mil ochocientos once) I.V.A. Incluido.-

Arq. Marta González
Profesional Universitario Senior
Miembro Representante Área Solicitante

Abog. Juan Federico Noldin
Profesional Universitario Senior
Miembro Representante Asesoria Legal

Ing. Gaspar Maidana Jacquet
Ingeniero Senior
Coordinador del Comité de Evaluación

Se adjunta:

* Resolución de designación del Comité P/Nº 36389
* Acta de Apertura de Ofertas Nº 75/2015
* Interno GC/OC/30/2015
* Planilla de Verificación de Documentos (Memorándum GT/OCI/70/2015)
* Planilla de Evaluación de la Capacidad Financiera (Memorándum GT/OCI/71/2015)
* Planilla de Comparación de Ofertas
* Gráfico de Comparación de Ofertas
* Verificación en la nómina de funcionarios públicos - SINARH (Memorándum AL/ALP/032/2015)
* Solicitud de documentos subsanables (Memorándum GT/OCI/072/2015)- CONSERMAR
* Solicitud de documentos subsanables (Memorándum GT/OCI/073/201)- MANCUSO
* Solicitud de documentos subsanables (Memorándum GT/OCI/085/2015)- CONSERMAR
* Solicitud de documentos subsanables (Memorándum GT/OCI/086/2015)- MANCUSO
* Solicitud de documentos subsanables (Memorándum GT/OCI/090/2015)- NORESTE

Corresponde al MEMORANDUM GT/OCI/71/2015

A: ING. GASPAR MAIDANA (COORDINADOR)

Señor Jefe:

Se remite, a su consideración, la evaluación de la Capacidad Financiera y de la Experiencia General en Obras de los Oferentes de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE Nº 848/2015 "EJECUCIÓN DE OBRAS CIVILES PARA LA ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL EDIFICIO AGENCIA COMERCIAL REGIONAL ENCARNACIÓN".**

La evaluación de la Capacidad Financiera y de la Experiencia General en Obras de las empresas oferentes, ha sido realizada conforme a lo estipulado en los puntos 3. Capacidad Financiera y 4. Experiencia General en Obras de la SECCION II. Criterios de Evaluación y Calificación del Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación de referencia. La evaluación del CAPITAL DE TRABAJO de los Oferentes, fue realizada utilizando, el Balance del año 2014 conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones. La Evaluación de los Coeficientes de Liquidez y de Solvencia fue realizada utilizando los Balances de los años 2013 y 2014. La evaluación de la Experiencia General en Obras de las empresas oferentes ha sido realizada considerando la facturación de los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años.

Se presenta a continuación los resultados obtenidos:

EMPRESAS	CONDICIONES DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES - CALIFICACIÓN					
	COEFICIENTE DE LIQUIDEZ	COEFICIENTE DE SOLVENCIA	CAPITAL DE TRABAJO	EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS	AUTORIZACIÓN PARA SOLICITAR REFERENCIAS BANCARIAS	REFERENCIA BANCARIA (SOLO A EFECTOS INFORMATIVOS)
1) NORESTE S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	PRESENTA	NO PRESENTA
2) MANCUSO & CIA S.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	PRESENTA	PRESENTA
3) CONSERMAR DE MARIELA MOLAS SAMUDIO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	PRESENTA	PRESENTA

Al mismo tiempo, adjuntamos las planillas de cálculos y procedemos a la devolución de los documentos originales de la mencionada Licitación.

Atentamente;

Lic. Porfiria Franco de Aranda
Dpto. de Estudios Económicos,
Financieros y Bancarios

PF/dg

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE Nº 848/2015

"EJECUCIÓN DE OBRAS CIVILES PARA LA ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL EDIFICIO AGENCIA COMERCIAL REGIONAL ENCARNACIÓN"

3. PLANILLA DE EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA - EXPRESADA EN GUARANIES

LOTE TOTAL

1) NORESTE S.A.

COEFICIENTE DE LIQUIDEZ		
CUENTA	Año 2014	Año 2013
ACTIVO CORRIENTE	2.426.817.867	3.200.694.782
PASIVO CORRIENTE	1.114.225.430	2.074.266.667
COEFICIENTE DE LIQUIDEZ	**2,18**	**1,54**
CONDICION >= 1 (AÑOS 2013 Y 2014)	CUMPLE	CUMPLE

COEFICIENTE DE SOLVENCIA		
CUENTA	Año 2014	Año 2013
ACTIVO TOTAL	2.481.620.358	3.234.745.399
PASIVO TOTAL	1.114.225.430	2.074.266.667
COEFICIENTE DE SOLVENCIA	**2,23**	**1,56**
CONDICION >= 1,20 (AÑOS 2013 Y 2014)	CUMPLE	CUMPLE

CAPITAL DE TRABAJO		
CUENTA	AÑO 2014	
Activo corriente año 2014		2.426.817.867
Pasivo corriente año 2014		1.114.225.430
CAPITAL DE TRABAJO (AÑO 2014)		**1.312.592.437**
OFERTA EN G.		**330.000.000**
a. CAPITAL DE TRABAJO P/LA LICITACION	**15%**	**49.500.000**
b. CAPITAL DE TRABAJO P/CCA		**49.500.000**
TOTAL FLUJO DE FONDOS REQUERIDOS	**99.000.000**	
CONDICION	CUMPLE	

2) MANCUSO & CIA S.R.L.

COEFICIENTE DE LIQUIDEZ		
CUENTA	Año 2014	Año 2013
ACTIVO CORRIENTE	1.459.292.227	985.611.868
PASIVO CORRIENTE	51.413.177	13.192.410
COEFICIENTE DE LIQUIDEZ	**28,38**	**74,71**
CONDICION >= 1 (AÑOS 2013 Y 2014)	CUMPLE	CUMPLE

COEFICIENTE DE SOLVENCIA		
CUENTA	Año 2014	Año 2013
ACTIVO TOTAL	1.482.457.036	995.279.379
PASIVO TOTAL	51.413.177	13.192.410
COEFICIENTE DE SOLVENCIA	**28,83**	**75,44**
CONDICION >= 1,20 (AÑOS 2013 Y 2014)	CUMPLE	CUMPLE

CAPITAL DE TRABAJO		
CUENTA	AÑO 2014	
Activo corriente año 2014		1.459.292.227
Pasivo corriente año 2014		51.413.177
CAPITAL DE TRABAJO (AÑO 2014)		**1.407.879.050**
OFERTA EN G.		**358.887.500**
a. CAPITAL DE TRABAJO P/LA LICITACION	**15%**	**53.833.125**
b. CAPITAL DE TRABAJO P/CCA		**53.833.125**
TOTAL FLUJO DE FONDOS REQUERIDOS	**107.666.250**	
CONDICION	CUMPLE	

3) CONSERMAR DE MARIELA MOLAS SAMUDIO

COEFICIENTE DE LIQUIDEZ		
CUENTA	Año 2014	Año 2013
ACTIVO CORRIENTE	2.212.447.796	444.052.678
PASIVO CORRIENTE	779.608.149	52.062.390
COEFICIENTE DE LIQUIDEZ	**2,84**	**8,53**
CONDICION >= 1 (AÑOS 2013 Y 2014)	CUMPLE	CUMPLE

COEFICIENTE DE SOLVENCIA		
CUENTA	Año 2014	Año 2013
ACTIVO TOTAL	3.287.416.437	1.046.097.054
PASIVO TOTAL	1.610.420.611	425.345.890
COEFICIENTE DE SOLVENCIA	**2,04**	**2,46**
CONDICION >= 1,20 (AÑOS 2013 Y 2014)	CUMPLE	CUMPLE

CAPITAL DE TRABAJO		
CUENTA	AÑO 2014	
Activo corriente año 2014		2.212.447.796
Pasivo corriente año 2014		779.608.149
CAPITAL DE TRABAJO (AÑO 2014)		**1.432.839.647**
OFERTA EN G.		**338.043.000**
a. CAPITAL DE TRABAJO P/LA LICITACION	**15%**	**50.706.450**
b. CAPITAL DE TRABAJO P/CCA		**50.706.450**
TOTAL FLUJO DE FONDOS REQUERIDOS	**101.412.900**	
CONDICION	CUMPLE	

Los montos cotizados incluyen el IVA correspondiente.

Elaborado por: C.P. Diana P. González M.

Verificado por: Lic. Porfiria Prando de Aranda
Dpto. de Estudios Económicos,
Financieros y Bancarios

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL AIDE Nº 848/2015

"EJECUCIÓN DE OBRAS CIVILES PARA LA ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL EDIFICIO AGENCIA COMERCIAL REGIONAL ENCARNACIÓN"

4. PLANILLA DE EVALUACIÓN DE LA EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS

LOTE TOTAL

EJERCICIO	1) NORESTE S.A.	2) MANCUSO & CIA S.R.L.	3) CONSERMAR DE MARIELA MOLAS SAMUDIO
2005	0	0	0
2006	0	0	0
2007	0	0	0
2008	0	0	0
2009	0	0	0
2010	1.210.416.345	3.791.595.366	1.413.578.063
2011	3.122.895.338	5.395.395.995	462.124.089
2012	1.851.761.985	1.099.230.597	622.000.000
2013	3.357.367.029	1.669.366.344	3.257.311.123
2014	4.555.013.260	3.138.351.075	5.118.124.799
TOTAL DE FACT. ANUAL	**14.097.453.957**	**15.093.939.377**	**10.873.138.074**
PROMEDIO DEL VOLUMEN ANUAL DE FACTURACION	**2.819.490.791**	**3.018.787.875**	**2.174.627.615**
MONTO TOTAL DE LA OFERTA	**330.000.000**	**358.887.500**	**338.043.000**
CONDICIÓN: VOLUMEN ANUAL DE FACTURACION = > AL 50% DEL MONTO TOTAL DE LA OFERTA.	**165.000.000**	**179.443.750**	**169.021.500**
RESULTADOS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

OBS: Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de Facturacion mayor o igual al cincuenta (50%) del monto total de la oferta.

Los datos de la **EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS**, fueron tomados del formulario 7, los cuales fueron corroborados con los Estados Financieros de los Oferentes. En los casos en los cuales habia discrepancias se tomó el dato de menor cuantía.

Elaborado por: C.P. Diana P. González M.

Verificado por: Lic. Porfiria Franco de Aranda
Dpto. de Estudios Económicos, Financieros y Bancarios

ANDE

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE Nº 848/2015

"EJECUCION DE OBRAS CIVILES PARA LA ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL EDIFICIO AGENCIA COMERCIAL REGIONAL ENCARNACIÓN"

Comité de Evaluación de Ofertas designado por Resolución P/ Nº 36389

Secc. I IAO	VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS	1	2	3
11.1	LA OFERTA DEBERÁ INCLUIR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS	**NORESTE**	**MANCUSO & CIA. S.R.L**	**CONSERMAR DE MARIELA MOLAS SAMUDIO**
A)	**Formulario de la Oferta.**	Cumple	-	Cumple
		330.000.000	**358.000.000**	**338.000.000**
		16.500.000	-	16.900.000
		25.000.000	-	**17.500.000**
		LA CONSOLIDADA	-	LA CONSOLIDADA
B)	**Garantía de Mantenimiento de Oferta**	Cumple		Cumple
	DOCUMENTOS LEGALES			
C)	**Oferentes Individuales. Personas Fisicas.**			
	Fotocopia Simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.(*)	No aplica	-	Cumple
	Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC).(*)	No aplica	-	Cumple
	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.(*)	No aplica	-	No aplica
	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, Inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 y la Resolucón Nº 849/15 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. (*)	No aplica	-	Cumple
	Declaración Jurada en la que se garantice que el Oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 38 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	No aplica	-	Cumple
	Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA, y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la Oferta.	No aplica	-	Cumple (1)
D)	**Oferentes Individuales. Personas Jurídicas**			
	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.(*)	Cumple (1)	-	No aplica
	Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.(*)	Cumple (1)	-	No aplica
	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la Oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: *un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.* (*)	Cumple (1)	-	No aplica
	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, Inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 y la Resolucón Nº 849/15 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. (*)	Cumple	-	No aplica
	Declaración Jurada en la que se garantice que el Oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 38 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple	-	No aplica

ANDE

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE Nº 848/2015

"EJECUCIÓN DE OBRAS CIVILES PARA LA ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL EDIFICIO AGENCIA COMERCIAL REGIONAL ENCARNACIÓN"

Comité de Evaluación de Ofertas designado por Resolución P/ Nº 36389

Secc. I IAO	VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS	1	2	3
11.1	LA OFERTA DEBERÁ INCLUIR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS	**NORESTE**	**MANCUSO & CIA. S.R.L**	**CONSERMAR DE MARIELA MOLAS SAMUDIO**
	Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la Oferta	Cumple (1)	-	No aplica
D)	**Oferentes Consorcios**			
	Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado © precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado (D) precedente.	No aplica	-	No aplica
	Origina o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2º y 3º del Decreto Reglamentario Nº 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.	No aplica	-	No aplica
	Un Poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o	No aplica	-	No aplica
	Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: (*) 1) un poder suficiente otrorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o, 2) los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de sociedades anónimas.	No aplica	-	No aplica
	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la Oferta para comprometer al Consorcio. Estos documentos pueden consistir en: (*) 1) un poder suficiente otrorgado por escritura pública por la Empresa Líder del Consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o, 2) los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de sociedades anónimas.	No aplica	-	No aplica
J)	**Documentos Adicionales**			
	Focotopia autenticada del pago de extracto de cuenta o constancia de no adeudar aporte obrero patronal por el Instituto de Previsión Social (IPS), que demuestre no encontrarse en mora con la seguridad social a la fecha de presentación de ofertas.	Cumple (1)	-	No Cumple (2)

Abog. JUAN FEDERICO NOLDIN ALMIRÓN
Representante de la Asesoría Legal

Conforme a los datos proveídos por el SINARH, el Sr. **Jorge G. Romero Ozuna**, con **C.I. Nº 508,759**, se encuentra registrado como Profesor en la Universidad Nacional del Este (UNE), circunstancia que para este miembro del Comité de Evaluación, NO constituye causal de impedimento para ejecutar el trabajo previsto en esta licitación. Así también, la segunda mejor oferente, **Mariela C. Molas Samudio**, con **C.I. Nº 3.200.078** aparece en los datos proveídos por el mismo sistema informático como Auxiliar Administrativo del Miniesterio de Salud Pública y Bienestar Social (MSP BS), sin embargo esta circusntancia, SI constituiría causal de impedimiento de ejecución del contrato establecido en este llamado licitatorio. Según lo establece la Resolución DNCP Nº 849/2015 de fecha 27 de marzo de 2015.

(1) Constancia del SIPE en estado Activo.

(2) Fotocopia simple

El estudio realizado por el representante de Asesoría Legal se limita a la verificación del cumplimiento de las condiciones legales requeridas en el PBC y de los documentos presentados en la presente Licitación.